

EMPIRIA

EMPIRIA. Revista de Metodología de las
Ciencias Sociales
ISSN: 1139-5737
empiria@poli.uned.es
Universidad Nacional de Educación a
Distancia
España

BARRÓN LÓPEZ, SARA

Investigación empírica y teoría feminista en los estudios familiares en el mundo anglosajón1: una
síntesis extramuros

EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales, núm. 15, enero-junio, 2008, pp. 75-98
Universidad Nacional de Educación a Distancia
Madrid, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297124045004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Investigación empírica y teoría feminista en los estudios familiares en el mundo anglosajón¹: una síntesis extramuros

SARA BARRÓN LÓPEZ

Universidad de Buenos Aires
baronlopez@gmail.com

Recibido: 07.02.08

Aceptado: 16.06.2008

«A feminist vision for transforming families is one in which clear-sighted honesty for what is really going on takes precedence over the myths we tell ourselves of how things shoud function»
Ruddick 1989, cit. en Allen 2001: 805.

1. INTRODUCCIÓN

No han sido pocos los esfuerzos para mostrar el aporte refundador y hasta di-ríamos revolucionario del feminismo en los estudios familiares (Allen 2001; Se-gal 1999; Thorne 1992; Walker 1995). Estos esfuerzos, no obstante, provienen

¹ El justo aclarar que el presente artículo no busca la exhaustividad en el recorrido crítico de los aportes feministas en el campo de estudio familiar, sino contribuir al conocimiento y reconoci-miento, poco frecuente en las coordenadas académicas continentales, de los avances paradigmáti-cos y sin duda, pioneros del feminismo que podemos denominar genérica —y casi arquetípica-mente— «anglosajón». Otros feminismos, europeos y más específicamente, franceses e italianos, han sido sumamente fructíferos e iluminadores sobre temáticas más acotadas, vinculadas más profusamente con el trabajo doméstico, el mercado laboral remunerado y la «reproducción». En este sentido, y sin restar valor a las contribuciones continentales, sería incorrecto atribuir el papel de pre-cursor de la investigación familiar y más específicamente, sociológica, a corrientes feministas no an-glosajonas. Cabe recordar que la sociología familiar como disciplina institucionalizada cuenta con una tradición y trayectoria comparativamente mayor en el mundo anglosajón y en este sentido, no es casual que los principales aportes de autoras feministas italianas y francesas provengan en ma-yor medida de otras especialidades, como la demografía, la psicología, la antropología histórica y la economía, con una clara inserción en el continente. Véase para una excelente muestra multidis-ciplinar de los trabajos feministas continentales la obra compilatoria de Borderias *et al.*, 1994, cuya bibliografía refleja precisamente los diferentes avances y tradiciones disciplinares que ha ido ofre-ciendo el feminismo.

casi exclusivamente del propio feminismo: una realidad que en lo personal consideramos decepcionante pero que desde una instancia estrictamente académica obliga cuanto menos a la reflexión de sus causas; sobre todo, por las implicaciones no sólo políticas sino científicas que conlleva tal malogrado reconocimiento.

Especialmente en los campos de la sociología y la antropología familiar las diversas propuestas feministas signaron un cambio científico sin precedentes tanto desde un punto de vista metodológico como epistemológico²: no sólo confrontaron las inercias inmovilistas y profundamente sesgadas de lo que acabó convirtiéndose hasta casi terminado el siglo XX en un auténtico *statu quo* teórico familiar sino que su sistemático compromiso con la realidad empírica familiar compelió, como no podía haber sido de otra forma, a rectificar las importantes omisiones en las que la labor (supuestamente) científica había incurrido durante más de seis décadas. El feminismo «reveló» nuevos (sic) objetos y «viejos» sujetos de estudio: primero las mujeres y sus experiencias familiares desde múltiples facetas; más tarde, las minorías étnicas, sexuales y sociales en sus marcos familiares cotidianos, y después, más ampliamente la alteridad olvidada en la literatura familiar dominante: las personas mayores, los infantes, las familias «anormativas» *pero reales* (familias monoparentales, familias homoparentales, familias ensambladas, y otros etcéteras familiares). El feminismo, desde sus diferentes variantes epistemológicas, evidenció las arbitrariedades teóricas que servían a la invisibilización de la diversidad familiar. Asimismo, confrontó —con la misma regla metodológica de rigurosidad y replicabilidad contenida en el esquema científico— los diseños e indicadores que dificultaban el registro y análisis de la diversidad familiar, convertida en abyecta desde el empiecenamiento teórico y aplicado hacia la sola consideración conceptual y/o empírica de la familia nuclear «tipo».

Superada la hegemonía funcionalista familiar de los años cincuenta, gran parte de los subsiguientes desarrollos de la especialidad, en particular aquéllos con un talante marcadamente crítico y revisionista gestados a partir de los años '90 en adelante, apropiaron como suyas las máximas feministas, sin que tal apropiación fuera explicitada como resultado del legado intelectual que venía acumulándose silenciosamente (intramuros feministas) desde hace más de cuarenta años.

Retrospectivamente podemos afirmar hoy que los hitos teóricos y metodológicos en la investigación familiar son claramente discernibles. Los esfuerzos críticos que los inspiraron también. No lo es tanto el marginal lugar, por lo escaso de

² Kuhn sostiene que todas las crisis en el campo científico se inician con la confusión de un paradigma o de teorías existentes. La transición de un paradigma a otro nuevo del que pueda surgir una nueva tradición en el trabajo científico está lejos de ser un proceso de acumulación. Es más bien una reconstrucción del campo, o una partida de nuevos fundamentos (Kuhn, 1971). En nuestra opinión, los diferentes feminismos han visibilizado en el área de estudios familiares «anomalías» siguiendo la línea de Kuhn, esto es, incoherencias entre teoría y evidencia empírica o dimensiones que no pueden ser comprendidas, que no son asimiladas en los paradigmas existentes. Este fenómeno es precisamente el que proporciona un motivo para la construcción de nuevas teorías explicativas.

su invocación y su referencia explícita, del aporte feminista en la literatura especializada. Saldar la deuda de su reconocimiento en una publicación no feminista ni expresamente filofeminista se nos antoja ineludible por su trascendencia extramuros: hablamos de una especialidad, como la familiar, que debe su consolidación de forma a las producciones y clarividencia de muchas autoras y autores feministas. Por lo tanto, rastrear la historia de los estudios familiares, recapitulando sus progresos teóricos y metodológicos, conlleva remarcar los desarrollos iluminadores de este infravalorado, cuando no devaluado, paradigma. Estos desarrollos tienen su propia historia y unas condiciones de producción sólo comprensibles desde las confrontaciones que ha tenido que ir embistiendo esta tradición científica en el estrecho margen de repercusión que se le ofrecía.

Es cierto que los tiempos familiares y académicos han cambiado, al igual que las lógicas de avance feminista. La confrontación originaria entre visiones feministas y no feministas ha dado paso a un nuevo escenario de producción académica más plural y sincrético que si bien incorpora en muchos casos parte del legado feminista, tiende a difuminarlo o ha reversionarlo bajo formas laxas, mediante categorías resonantes pero todavía sesgadas y limitantes para el esclarecimiento conceptual y empírico de la realidad familiar. Serán objeto del presente artículo estos vaivenes teóricos y metodológicos, con sus apuntalamientos, retrocesos y evoluciones hacia el escenario más reciente de legitimidad y casi celebración de la «pluralidad familiar». En el recorrido que realizaremos al efecto, seguiremos la cronología de producción científico-familiar contemporánea, mostrado los prismas y temáticas feministas y no feministas hasta llegar a su confluencia en la década de los noventa, momento de unificación silenciosa, donde quien acaba acaparando el protagonismo no es ni la ortodoxia familiar ni los feminismos que lo cuestionan, sino el postmodernismo pujante que irrumpió en el campo de los estudios familiares desde diferentes aproximaciones: bien desde una presencia claramente más retórica que analítica o, alternativamente, como corriente de creciente asimilación en los contextos anglosajones y franceses, la cual promete un auténtico punto de inflexión teórico-conceptual para el estudio de lo familiar.

2. «LA FAMILIA»: UN CAMPO DE EMBATES... NO SÓLO ACADÉMICOS. LA IRRUPCIÓN FEMINISTA EN LOS ESTUDIOS FAMILIARES

El feminismo, en sus distintas variantes³, como enfoque superador y enormemente crítico de la propuesta funcionalista, incursionó en el área sociológica familiar en la década de los '60 y se hizo presente de forma contundente una dé-

³ Si bien el feminismo ofrece diversidad de enfoques y teorías sobre los mismos fenómenos estudiados, si nos referimos a la producción feminista de la segunda ola (aquella gestada entre la década de los años sesenta y primera mitad de los ochenta): creemos que por las características del

cada más tarde, mostrando las limitaciones de una mirada monolítica de la familia, mirada que, como demostraron sus análisis, tendía a suscribir una normatividad que hacía de la asimetría de roles una fortaleza más que una amenaza a la estabilidad social. La crítica feminista no sólo denunció la legitimación teórica subyacente que suponía concentrar el análisis en las virtudes funcionales de esta segregación organizativa y sexista sino que a través de su crítica disoció el modelo teórico familiar funcionalista de su correlato empírico, mostrando que ante todo, lo que imperaba académica y socialmente era una ideología familiar que visibilizaba y valorizaba cierto tipo de dinámica y estructura familiar en detrimento de otras (posibles y existentes).

El feminismo, subrayando la centralidad que tenía (y tiene) el género como principio organizador y normativizador de los sistemas sociales, también permitió entender la amalgama ideológica compacta que subyacía en las construcciones funcionalistas sobre lo familiar: maternidad (conyugal) como epítome de feminidad, la masculinidad asociada al afuera productivo-remunerado, la heterosexualidad como norma central de articulación de afectos, relaciones conyugales/familiares y marco socializatorio ideal para una descendencia «sana» y «adecuada»; todos ellos presupuestos ideológicos, revestidos alternativamente con justificaciones esencialistas y/o biologicistas y presentados en la literatura popular y especializada casi como axiomas incuestionables.

No obstante, la producción feminista no se circunscribió al desmantelamiento conceptual contra-funcionalista. En todo caso, este ejercicio era casi un pre-requisito epistemológico para la elaboración de marcos teóricos y propuestas metodológicas más abarcativas y receptivas a la empiria familiar circundante. Lo que sin duda caracterizó y sigue haciéndolo el aporte feminista en los estudios familiares es su compromiso firme y tenaz con un proyecto explícito de defensa de la justicia y el cambio sociales: «*el feminismo no es sólo un planteamiento teórico sino una continua y reflexiva integración de pensamiento, deseo y acción*» (Simon 1992, cit. en Lloyd y Allen 2007: 447), o expresado de otra manera, se ha dicho de él que «*una forma de estar y ser en el mundo (ontología), una forma de investigar y analizar ese mundo (metodología) y una teoría y modelos sobre cómo conocemos lo que sabemos de ese mundo (epistemología)*» (Allen 2001: 792).

Aplicado al ámbito familiar, las primeras aportaciones feministas irrumpieron en la academia no sólo visibilizando los sesgos de un proyecto conceptualizador pretendidamente neutral sino revindicando propuestas teóricas y metodológicas con un claro basamento axiológico. Era precisamente una instancia

ejercicio compilatorio que aquí pretendemos, enfatizar las diferencias puede llegar a oscurecer, cuando no a dificultar, la comprensión de los importantes y fundamentales puntos de acuerdo (Ferree 1990:866). Tipificaciones habituales sobre el feminismo académico encuentran *grosso modo* tres vertientes, distintivas tanto en sus propuestas como en sus categorías de análisis: «el feminismo socialista», «el feminismo liberal» y «el feminismo radical». Alternativamente hay quienes diferencian entre «el feminismo de la igualdad» y «el feminismo de la diferencia» (especialmente en coordenadas no anglosajonas).

valorativa lo que posibilitaba recuperar las experiencias y realidades familiares que habían quedado silenciadas en el pasado más reciente y evaluar las implicaciones políticas de tal silenciamiento. Inicialmente, se centraron los análisis en las mujeres y en las asimetrías de género supuestamente consustanciales al ámbito de lo familiar. La familia, como escenario de desigualdades e injusticia social, ocupará la atención feminista de forma prioritaria al entenderse inicialmente como la institución reproductor *por antonomasia* de las diversas formas de sujeción de la mujer. Desde esta consideración, se postula que las familias no pueden seguir siendo teorizadas como «sistemas» o «subsistemas» ajenos a la dinámica político-económica más macro. La naturaleza social y política de la familia se constata en las intrincadas y complejas intersecciones entre el mundo familiar —artificiosamente concebido como íntimo y cerrado— y la espuria exterioridad del campo político, cultural y económico. Además, la vertebración de todas estas realidades en lineamientos socialmente adscritos de género impide su consideración como un ámbito «apolítico» o «pre-político» —intrínsecamente armonioso y altruista— (Satz 2004); el poder, asumido o disputado dentro de las familias bajo prescripciones genéricas, propicia conflictos silenciados o manifiestos que también merecen ser analizados como parte esencial de la realidad empírica familiar. Pero aun cuando tales conflictos no vengan en principio signados por lineamientos de género, obligan a reconocer que las lógicas de poder existen en y conforman la dinámica cotidiana familiar. Es por ello que la familia, aun cuando sea hipostasiada como lugar de afectos recíprocos e incondicionales, puede entrañar un juego de embates de muy diverso tipo, cuyas dialécticas no pueden ser cabalmente registradas bajo esquemas de forzada cooperación familiar, como si la familia fuera una unidad «natural» que colectiviza recursos de forma aproblemativa (Pahl 1983, 1989).

Todas estas tesis implican giros conceptuales de primera magnitud. Siguiendo la máxima tópicamente feminista de que lo personal es político, el reconocimiento de que lo familiar también lo es posibilitará rumbos analíticos promisorios. Para empezar, admitir que la familia puede ser vista como un juego de intereses donde las relaciones de fuerza y poder condicionan lo que en ella se produce y se reproduce, no al margen de otros clivajes, amplía sin duda las posibilidades teóricas y empíricas del estudio familiar. Por otro lado, el género emerge por vez primera y de forma explícita como una categoría clave (más que una perspectiva) de análisis familiar, complejizando el estudio de las lógicas entre roles, funciones y estructuras socio-familiares. Conviene recordar que hasta ahora el sexo biológico había ocupado gran parte de los estudios familiares, planteándose como una variable independiente (e indiscutible) con gran poder predictivo y explicativo. Sin embargo, el recurso estadístico al sexo ha tendido tradicionalmente a exagerar las diferencias entre hombres y mujeres, por no hablar de sus sesgos esencializadores para retratar conductas femeninas y masculinas de dudosa consistencia científica.

Varias autoras de la academia han tratado de sintetizar los componentes más distintivos de esta primera entrada feminista en los estudios familiares y coinciden

en señalar la determinante acción contraofensiva dirigida a la familia nuclear burguesa: habrá autoras, fundamentalmente procedentes del campo de la antropología y los estudios culturales, que apelen a las lógicas políticas de construcción e institucionalización de lo que para ellas constituye una modalidad de vida típicamente occidental. Las críticas hacia definiciones universalistas y con sesgos androcéntricos se multiplicarán en los análisis de numerosas antropólogas feministas⁴. No sólo Parsons, sino Murdoch, Lévi-Strauss y otros tantos autores clásicos se convertirán en el punto de mira revisionista, por entenderse que las definiciones que éstos ofrecen no captan el carácter social y relativista de nuestras formas de entender y vivir lo familiar; todo lo contrario, naturalizan, con consecuencias especialmente negativas para las mujeres, prescripciones y regulaciones culturales que perpetúan formas de dominación típicamente patriarcales, como son por ejemplo, el matrimonio monogámico con dobles patrones sexuales para hombres y mujeres o la división sexual del trabajo con asimetrías que feminizan y masculinizan roles y capacidades sobre bases supuestamente naturalistas.

Desde la sociología familiar, si en algo se caracteriza el punto de partida crítico feminista es la centralidad que adquiere la experiencia de la mujer en el seno de la familia burguesa, por lo general sin gran refinamiento empírico acerca de este recuperado sujeto de análisis; esto es, sin que se discriminen «mujeres» ni «experiencias» desde un punto de vista social, económico o situacional. Por lo general, la mujer que concentra la mayor parte de la reflexión feminista académica es una mujer blanca, procedente de un estrato socio-económico medio y que guarda sospechosa semejanza, tanto en lo que refiere a su posición estructural como a su capital social, con las autoras que la estudian⁵.

Si nos referimos de formas menos generalistas a los aportes feministas de esta primera época dos son las principales áreas de reflexión y crítica: la maternidad y la sexualidad. Estas dos temáticas servirán a su vez para incursionar de forma fundamentalmente teórica y conceptual a otras áreas vinculadas, como son la socialización (concentrada en la transmisión de los roles sexuales) y la domesticidad, en la mayoría de los casos desde sus dimensiones económicas, con especial consideración de la división sexual del trabajo y la reconceptualización de este último mediante el desmantelamiento de las dicotomías clásicas de lo productivo-público-remunerado, versus reproductivo-privado-doméstico⁶.

⁴ *Vid.* la obra paradigmática de Rosaldo, M. Z. y Lamphere, L. (eds.) (1974) en la que se incluye el famoso artículo de Ortner, S. B. (1974): «Is Female to Male as Nature to Culture?».

⁵ De hecho, la propia epistemología feminista va a considerar la experiencia propia como una fuente válida de conocimiento, lo que explicará que muchas de las propuestas metodológicas se articulen sobre un sujeto/objeto de análisis en clave biográfica. *Vid.* los trabajos de Wise, S. y Stanley, L. (1993) y la compilación efectuada por Hesse-Biber, S. N. y Yaiser, M. L. (2004), que incluye a las máximas representantes del feminismo epistemológico y metodológico.

⁶ Si bien la tradición marxista desmanteló consistentemente gran parte del aparataje conceptual racionalista de la economía clásica-liberal, el feminismo (marxista y no marxista): profundizará en la temática de formas novedosas, al aplicar una sensibilidad de género que estaba ausente en lo análisis precedentes. *Vid.* los aportes al respecto de Benerías, Okin y otras tantas autoras feministas en la compilación realizada por Borderías, C. et al. (1994) (especialmente los capítulos 1 y 2).

La maternidad será analizada desde su doble consideración como institución y faceta experiencial (Rich 1976). Las mujeres en sus roles de madres y esposas y su vinculación con nociones genéricas de domesticidad generarán una prolífica producción académica. La maternidad es atacada como bastión de sujeción femenina y puesta en cuestión desde su legitimación patriarcal en tanto que «mística» (Friedan 1963) o lo que es lo mismo, como amalgama compacta de predicamentos y mandatos que fuerzan a la mujer —de formas imperativas y «compulsivas»— (Pogrebin 1983) a ser y *desear* ser madre como forma (única) de realización identitaria. Los puntos de mira de este ataque se dirigirán fundamentalmente a las facetas más opresivas e ideológicas de la maternidad, sin que se registren todavía análisis de la misma que desde la empiria rescaten sus aspectos más gratificantes e incluso liberadores. El maniqueísmo patente de estos primeros análisis tiene especial sentido si comprendemos los fines que respaldan los primeros ejercicios conceptuales. Se trataba fundamentalmente de romper arraigados mitos acerca de la maternidad como *dedicación* y *devoción* nutricia naturalmente femeninas por visiones que remarcaban su componente aprehendido y laborioso, en términos de trabajo y esfuerzos. Así como la maternidad no podía ser invisibilizada desde los costos e imperativos culturales que se proyectaban a quienes biológicamente estaban facultadas a tener descendencia, tampoco la sexualidad podía naturalizarse como si las formas de opresión sexual y las definiciones falocéntricas de la sexualidad fueran los únicos marcos posibles de practicarla y analizarla. La desvinculación analítica entre reproducción y sexualidad servirá, entre otros fines, para recuperar (científicamente) la faceta sexual de las mujeres; y lo harán desde coordenadas diferentes a las sexistas, explicitándose la dimensión de deseo y expresividad sexual faltante en aquellos arquetipos familiares que solo contemplaban madres y esposas devotas pero sobre todo, mujeres asexuales. Dado que sólo en el marco del matrimonio se reconsidera culturalmente esta asexualidad, el feminismo también remarcará esta arbitrariedad cultural, tomando la conyugalidad como otro observatorio privilegiado de análisis y concluyendo que existen dos matrimonios: «el de él» y «el de ella» (Bernard 1972), aludiendo así no sólo a la persistencia de un doble rasero moral y sexual sino a las series de correspondencias que implican esta diferente consideración de roles y prerrogativas masculinas y femeninas.

Desde un punto de vista estrictamente conceptual, las contribuciones más decisivas en dirección a un corrimiento de paradigma en el campo de los estudios familiares es el análisis más global de la historicidad de instituciones sociales claves de la modernidad, empezando por la familia denominada «moderna» (Cheal 1991b). Varios son los trabajos que pueden encontrarse en la reconstrucción de este mito fundacional, pero entre ellos destaca el de autoras como Gittins (1985) y Davidoff y Hall (1987). En ambos trabajos el recorrido se dirige a mostrar las débiles bases empíricas de una versión liberal de evolución familiar, que encuentra resonancia en la mayor parte de los libros de texto clásicos sobre la temática. Básicamente, lo que se cuestiona es la teoría de la modernización subyacente, por lo general condensada en un esquema bi-etápico enor-

memente reduccionista según el cual la historia de la familia moderna sólo es comprensible desde la visión de un cambio unidireccional que parte de una estructura familiar extensa pre-moderna hasta la conformación nuclear prototípicamente urbana. Desde esta linealidad, no es posible recuperar la diversidad familiar que históricamente prevaleció en las sociedades pre-modernas y contemporáneas. Asimismo, se trata de un marco conceptual que refuerza visiones artificialmente dicotómicas de la vida social y familiar, naturalizándose los procesos de espacialización público-privados que son precisamente los mecanismos por los cuales se han generizado procesos y roles familiares y se han apuntalado definiciones biologicistas de lo familiar. Los trabajos que realizan la socio-génesis de la domesticidad privada y que visibilizan el *momentum* histórico de separación trabajo-hogar con las consabidos pre-conceptos genéricos de lo productivo (equiparado a remunerado, racional y masculino) y de lo reproductivo (asimilado al campo natural de lo femenino, nutricia, privado y sentimental) signarán nuevas formas de entender la dinámica histórica de las familias, pero más importante aún, permitirán entrever que el estudio de las diversas formas familiares acaba convirtiéndose en un análisis de las diferentes ideologías en occidente, ideologías condicionadas y a su vez condicionantes de procesos económicos, políticos e ideológicos que exceden las dinámicas familiares encerradas en sí mismas. ¿Cuál es el proceso por el que acaba asentándose la familia nuclear biparental como aspiración moderna y marco estructurador tanto desde el plano simbólico como material de las relaciones sociales? ¿Cómo, a pesar de la naturaleza política de las familias y la diversidad existente, la definición de la familia es reducida a una sola visión como espacio cerrado, no productivo y nuclear? ¿Qué implicaciones tiene este encerramiento en las oportunidades y condiciones de vida de las mujeres? Éstas serán básicamente las preguntas que guíen los análisis historiográficos del feminismo familiar académico, cuyas revelaciones ya han sido en parte explicitadas más arriba⁷ y que constituirán el basamento fundamental para que se produzcan con posterioridad importantes avances de corte más empírico sobre las categorías de «trabajo», «domesticidad» y «economía doméstica».

⁷ Muchos de los planteamientos esbozados más arriba parten del reconocimiento de «otra historia familiar» que relativiza el peso «natural» de ciertas formas de vida (históricamente específicas). Con el feminismo, la dinámica familiar es vinculada de formas explícitas con los imperativos económicos de cada época y con la emergencia de repertorios ideológicos que justifican en cada momento una particular organización social y familiar. Si en el pasado fueron los repertorios burgueses los que legitimaron formas monolíticas y aspiracionales de concebir a la familia, patologizando otras formas de expresión familiar, se entienden que también hoy serán sancionadas y marginalizadas formas familiares que se alejan o cuestionan el patrón familiar normativo (dominante). En suma, el feminismo, mostró los sucesivos esfuerzos constructivos y políticos, a lo largo de la historia, incluida la académica, para incorporar de formas aproblematizadas gran parte de los lineamientos de «adecuación» social y familiar, por lo general divergentes por efecto del género, para mujeres y hombres.

3. MÁTICES Y DIVISIONES AL INTERIOR DEL FEMINISMO: EL GIRO MULTICULTURAL Y EMPIRICISTA EN LA SOCIOLOGÍA FAMILIAR

En la sección anterior mostramos los evidentes contrastes teóricos que suscipió la entrada feminista en un escenario de preponderancia y estatismo analítico funcionalista. Tras una irrupción que puede ser considerada categórica en muchas de sus críticas y extremista en sus lógicas de razonamiento, el último coletazo de los feminismos de la segunda ola, al menos en el campo de lo familiar, va adoptar formas de análisis más matizadas, hecho motivado en gran medida por las voces críticas que empezaron a escucharse al interior del propio movimiento. Así, al tiempo que esta corriente va consolidándose como marco alternativo de epistemología familiar, se producen en diferentes ámbitos académicos y del activismo intensos debates acerca de las categorías políticas que debieran articular la reflexión feminista, emergiendo el sujeto de análisis «mujer» como uno de los núcleos más polémicos de disputa conceptual. En este sentido, más que cuestionarse su valor heurístico, lo que empieza a problematizarse es su uso unidimensional y restrictivo. Hasta ahora la mayor parte de las producciones feministas tendían a concebir en sus análisis identidades uniformes y estables con pretensiones sumamente englobantes; así el uso recurrente de la referencia «mujer» solía contraponerse con un global masculino, igualmente uniforme y generalista (Plumwood 1992), lo mismo que «patriarcado», «opresión» o propiamente «familia». Sobre este último, empieza a reconocerse que las familias (en plural) también pueden ser instituciones de apoyo y resistencia, en el sentido de las distintas oportunidades que diferentes redes y/o estructuras familiares ofrecen, y también desde la constatación de que las mujeres confrontan otras formas de opresión frente a las cuales sus familias y relaciones familiares puede procurar importantes recursos y fortalezas (Baca Zinn 1989; Stack 1974). La noción de «red», vinculada a culturas familiares específicas, sumada a la desvinculación analítica que progresivamente se realizará entre familia y vivienda⁸ servirá, entre otras cosas, para explorar la multidimensionalidad de las dinámicas familiares, superando visiones maniqueas o esencialmente negativas de lo familiar.

De igual forma, el género va a sufrir importantes reformulaciones hasta derivar en la acepción que hoy en día se conoce y que es la que prácticamente toda la comunidad científica, feminista o no, suscribe. La resignificación fundamen-

⁸ Esta separación ocurre como consecuencia de dos puntos de inflexión conceptual interesantes. El primero de ellos propiciado por el énfasis en los componentes simbólicos en las propuestas de definición familiar, en las que se empieza a discriminar ideologías y repertorios normativos sobre lo qué constituye una familia, del espacio material en el que residen sus miembros. Esta primera distinción permite pensar con mayor flexibilidad en formas de vida familiar que transcurren en diferentes hogares, cuestionando el axioma nuclear de correspondencia unívoca entre familia y hogar. El segundo contrapunto que posibilita tal separación es la consideración del hogar como espacio económico donde juegan diversos intereses y no tanto como unidad económica que representa a su vez una supuesta unidad familiar.

tal fue la de dejar de considerarlo exclusivamente como categoría social para comprenderlo desde sus componentes relacionales, situacionales y contextuales, esto es, como un sistema complejo y holístico de relaciones y significados. Conviene recordar que como forma de contrarrestar los planteamientos biologistas del sexo y sobre todo, sus abusos teóricos y metodológicos, el género había sido introducido en los análisis feministas básicamente desde su consideración como «rol sexual», para enfatizar precisamente su carácter social y aprehendido, por la acción de procesos socializadores, que ocurrían principalmente al interior de la familia (Chodorow 1974, cit. en Walker 1995). A partir de la década de los ochenta, el género se reconceptualiza en términos de «esquema», «sistema» e incluso «perspectiva» para rescatar el dinamismo en su construcción y objetivación y para subrayar «*los niveles simbólicos, estructurales, ideológicos y materiales de análisis*» en los que pueden ser exploradas las implicaciones genéricas (Smith 1987).

En cualquier caso, el gran viraje epistemológico dentro del feminismo en los estudios familiares a partir de los años ochenta fue precisamente el de fragmentar conceptos universalizantes y el de particularizar el análisis de las formas de desigualdad y discriminación dentro y fuera de las familias, teniendo en cuenta la acción conjunta o relativa de otras jerarquías, tales como la clase social (Acker, 1988), la edad, la etnia (Baca Zinn 1989) o la orientación sexual. Como indica Baca Zinn (2000: 51) parafraseando a Sacks (1989), una de las máximas representantes del movimiento multicultural en los estudios familiares, el nuevo desafío consistía en encontrar unidades y aspectos comunes mientras que se atendiera a las especificidades; esto es, «*el conceptualizar unidad en la diversidad*»⁹.

El reconocimiento de varios «ismos» en juego, como el sexismo, el racismo o el clasismo son consecuencia directa de una mayor exigencia de contrastar empíricamente las formulaciones y conceptualizaciones del primer esfuerzo crítico. La experiencia particular va a desafiar generalizaciones, y al mismo tiempo va a posibilitar una mayor atención analítica a la *agencia* de las propias familias, incluida la de las mujeres y demás actores que viven en ellas. Las posibilidades de acción más que de reacción y las formas *concretas* e incluso contradictorias que adoptan cada una de las desigualdades genéricas tendrán una centralidad sin precedentes en los análisis feministas familiares. Se mostrará la complejidad intrínseca del sexismo cuando se prescinde de una lógica maniquea de buenas y malos, pero sobre todo, será posible ver que las prescripciones de género en el ámbito familiar y extra-familiar no actúan unilateralmente ni siempre como imposiciones absolutas. Precisamente, muchos de los estudios empíricos que se producen en esta etapa mostrarán cómo los lineamientos de género son internalizados, pero también negociados, contestados e incluso legitimados mediante la

⁹ El movimiento multicultural dentro de los estudios familiares llamó la atención sobre la posibilidad de que «*las prácticas de género dentro y fuera de las familias puedan ser racialmente específicas, sin que puedan aplicarse al caso de las familias afroamericanas*» (vid. McDowell y Fang 2007: 549).

colaboración pactada o implícita de hombres y *mujeres* (Thompson y Walker 1989). Más aún, varias autoras feministas han explorado los repertorios justificativos para la suscripción de ciertos mandatos de género, mediante los cuales los actores y actoras racionalizan y deciden sostener patrones genéricos como una parte constitutiva de sus definiciones identitarias. El trabajo de DeVault (1991) es sumamente ilustrativo al respecto. La autora, mediante una perspectiva de género, explica cómo las mujeres de su estudio reapproprian el trabajo doméstico como una extensión identitaria de ser «esposas» y como un contenido esencial de construir «familias adecuadas». Lejos de retratar «víctimas» subyugadas a los imperativos de la domesticidad, DeVault muestra otros aspectos cualitativos del trabajo doméstico y concretamente, el potencial afirmativo y simbólico que le atribuyen las propias mujeres.

El giro empiricista que se va imponiendo en los estudios familiares feministas a partir de los años ochenta, imprime, sin lugar a dudas un carácter menos rotundo y quizás desapasionado en los análisis. Unido a este hecho, la sociología familiar se verá beneficiada en rigor metodológico y en riqueza interpretativa. El victimismo presente en muchos de los trabajos precedentes se hacía patente en el silenciamiento de las mujeres bajo estudio en virtud de una autoridad docta que supuestamente las representaba. Cuando la crítica se planteaba en términos teóricos, las mujeres tendían a ser retratadas como sujetos pasivos sin posibilidad alguna de revertir experiencialmente el orden patriarcal que las sometía. Cuando el análisis encontraba cierta correspondencia empírica, la desigualdad se mostraba sin fisuras, mucho menos con contradicciones. Las situaciones y condiciones de sometimiento eran claras y determinantes y pocas precisiones confirmatorias se exigían al respecto. La aplicación de multiplicidad de técnicas que rescatan testimonios, viñetas y narrativas sobre la cotidianidad familiar deja entrever que las lógicas y significados de lo familiar son mucho menos cristalinos y consensuados de lo que aparentan ser, ya sea cuando miramos al interior de una familia como cuando se comparan las familias entre sí, incluso dentro de una misma cultura.

No obstante, el empuje empiricista en la producción feminista no alentó la aplicación de técnicas cuantitativas y cualitativas por igual. Si bien la ortodoxia familiar siguió mostrando preferencia por metodologías positivistas, el feminismo abrazó instrumentos de análisis compatibles con epistemologías que valoraban la reflexividad, la experiencia propia y la cotidianidad como formas privilegiadas de conocimiento. De hecho, será gracias al feminismo que los estudios familiares en global caminen progresivamente hacia una instancia postpositivista, siendo hoy escasamente reconocido el lugar que tuvo la producción feminista en la implementación de abordajes de corte interpretativo y más introspectivo para el estudio de lo familiar (Walker, 1995:854)¹⁰.

¹⁰ *Vid.* para un detallado bosquejo de las metodologías cualitativas en los estudios familiares la compilación de Gilgun, J. F. et al. (1992), donde se hace referencia a la contribución feminista en este campo (*vid.* Allen y Walker en ese mismo volumen).

En las etapas últimas del feminismo familiar de la segunda ola, además de estos desarrollos de orden teórico y metodológico, destacará un contrapunto sumamente importante y que se refiere a los sujetos bajo estudio. Progresivamente, las mujeres como sola categoría relevante de análisis empiezan —más que a ser desplazadas— a ser insertadas en un contexto relacional donde, con cada vez mayor justificación teórica, se introducirán otros actores en la escena analítica. El nuevo foco puesto en las relaciones familiares y en el parentesco (Finch y Mason 1990), desde ópticas claramente sociológicas (frente a las habituales antropológicas), obliga necesariamente a incluir a las personas con las que las mujeres interactúan diariamente. Además, el análisis de las dinámicas familiares, ya sea desde sus aspectos organizativos como interactivos, lleva a considerar la perspectiva de todos los miembros familiares involucrados. Desde estas premisas, los padres devienen en sujetos legítimos de análisis, «redescubrimiento» (Walker 1995:855) que indica que el género no puede estudiarse exclusivamente en clave «femenina» y que también los hombres pueden ser sujetos y depositarios de construcciones socio-históricas genéricas y *correlativas*: esto es, prescripciones, roles y expectativas que se asientan en un juego de correspondencias socio-culturales de feminidad y *masculinidad* (La Rossa 1988)¹¹. Otros actores que el feminismo interpela como voces legítimas de escucha serán los menores, a quienes se les reconoce un lugar preponderante en los procesos de construcción familiar. Los análisis realizados sobre organización del trabajo doméstico (Goldscheider y Waite 1989, cit. en Ferree 1990) y sobre socialización de género (Thorne 1986, cit. en Ferree 1990) van en esta línea, mostrando el rol activo que desempeñan los niños y niñas bajo estudio. En suma, todas estas propuestas de análisis coral, que incluyen a multiplicidad de actores, resaltan mejor si cabe el carácter sistémico y social del género.

Otro de los ejercicios que caracteriza esta segunda etapa de desarrollo feminista en el campo sociológico familiar es la taxonomía de las estructuras familiares y el recurso a las tipologías para enfatizar las diferencias en las dinámicas familiares y conyugales. Muchas de estas tipologías van a ir encaminadas a atisbar progresivas diferencias en la asimilación y/o cuestionamiento de lineamientos de género, muy particularmente entre parejas donde ambos miembros están insertos en el mercado laboral (las denominadas *Dual Income Couples*). Dichas parejas se mueven en el contexto de procesos que fuerzan a una redefinición de roles, tales como el divorcio o la separación conyugal o en estructuras familiares monoparentales, de las que se intuyen dinámicas novedosas a consecuencia de la existencia de un solo progenitor a cargo del sustento y cuidado diario de la progenie (Kaplan 1987).

¹¹ En esta década se suceden numerosos estudios realizados por hombres, como LaRossa, que explícitamente reconocen su afinidad por perspectivas de género o su feminismo como credo teórico-político. La proliferación de autores masculinos feministas, generó una reflexión en el propio feminismo de la que se hace eco la renombrada Harding, S. en su artículo: «Can Men be Subjects of Feminist Thought?» en Hesse-Biber, S. N. y Yaiser, M. L. (2004), pp. 177-197. Será a partir de los años '80 cuando no sólo se diversifiquen los sujetos de análisis sino también los autores que los realizan.

Estas propuestas cobran un sentido particular en un contexto de reivindicación casi política de conformaciones familiares hasta ahora marginadas en la investigación familiar dominante. Básicamente se reclama mayor especificidad en las dinámicas y estructuras bajo estudio y tratan de deslindarse los componentes de diferencialidad y semejanza que revisten tales estructuras familiares con respecto al patrón normativo nuclear biparental. La monoparentalidad femenina va a ser una de las composiciones familiares que mayor atención despierta entre las analistas feministas. Su estudio servirá para profundizar en otros conceptos como los de «jefatura familiar» (Hood 1983), precisamente por tratarse de dinámicas que cuestionan en gran medida la estructura de roles parsoniana y el juego de correspondencias simbólicas e ideológicas entre familia, hogar y conyugalidad. No obstante, conviene remarcar que en estos primeros análisis de la monoparentalidad, si bien ésta es reconocida como objeto legítimo de estudio (sin quedar pegada a disfuncionalidad), su estudio convoca cierta mirada misericordiosa, cuando no paternalista, por analizarse casi sistemáticamente en estrecha vinculación con procesos de feminización de la pobreza. Al menos en la primera explosión de estudios sobre la temática, lo que preponderará serán casi diagnósticos sobre aquellas estructuras matrifocales, por lo general de madres solteras y separadas o divorciadas, que son las formaciones que se entiende están en mayor desventaja estructural (McLanahan y Booth 1989). Todavía son pocos los estudios que contemplan otras dinámicas monoparentales, ocasionadas por procesos de migración laboral, encarcelamiento o confinamiento hospitalario o, alternativamente, monoparentalidades «no sobrevenidas», como por ejemplo maternidades voluntariamente asumidas en soltería, que se interesan por facetas estrictamente referidas a las relaciones y dinámicas que se desarrollan al interior de estas configuraciones familiares. De forma compensatoria, servirán los numerosos análisis que se suceden sobre la temática del divorcio y la separación, no sólo centrados en ponderar las consecuencias de muy diversa índole que trae aparejado un proceso de ruptura conyugal, sino las diversas experiencias de cambio que supone para los miembros implicados la nueva estructura relacional (Arendell 1987 y 1995; Weitzman 1985, entre otras).

Finalmente quisiéramos dedicar un espacio especial a dos de las temáticas que mayor avance conceptual y trascendencia tuvieron en la literatura familiar androcéntrico/sexista. Se trata de los estudios dedicados al trabajo (analizado desde su faceta doméstica, remunerada y desde la interrelación entre ambos) y la violencia, como temática que tras sus primeros abordajes teóricos como manifestación del «poder y conflicto» doméstico, va a ver un desarrollo sustantivo en investigación aplicada, siendo reconceptualizado como *violencia de género*.

Una de las más importantes reformulaciones que ofrece el feminismo en el campo de la teorización social es la consideración del trabajo desde otros marcos interpretativos que hacen añicos los presupuestos liberales y prototípicamente modernos de lo público y lo privado. Para el feminismo familiar esta «ideología de las esferas separadas» (Ferree 1990) necesariamente se claudica por sí sola cuando se analizan las familias desde un transversalidad macro y micro, en

tanto que sistemas sociales insertos en un mapa político y social más amplios. Los análisis históricos demuestran que la férrea división entre el afuera productivo y el dominio privado de lo familiar es una visión de las relaciones sociales de muy reciente legitimación, erigiéndose, además, como una de las narrativas fundacionales, si no la narrativa por excelencia, de la sociedad moderna burguesa (Ehrenreich e English 1990). Concretamente, su formulación original ha de vincularse con las aspiraciones de una clase incipiente que modificará sustancialmente sus formas de vida materiales y no materiales a partir de los siglos XVII y XVIII, marcadores temporales (y hasta simbólicos) de una progresiva urbanización y modernización social. El avance industrialista rompe de forma definitiva las conformaciones agrarias articuladas como unidades productivas, reproductivas y de consumo en un mismo espacio, y dicotomizará (y generizará) la vida social de formas más simbólicas que reales. Son los imperativos económicos capitalistas los que van a imponer nuevos ritmos y diversificar espacios, resignificando y jerarquizando las relaciones de producción y reproducción mediante repertorios y políticas intervencionistas (económicas, higienistas y educativas) que darán credibilidad a definiciones del trabajo desarrollado en el mercado laboral como el único productivo y por lo tanto, el que debe ser remunerado. En espuria oposición, el trabajo doméstico, esto es, aquél trabajo que será asignado socialmente a las mujeres como si sólo ellas supieran *naturalmente* realizarlo, será asimilado a una labor altruista, de alto contenido emocional pero sobre todo, de exigua productividad, esto es, *escasamente valorado*. La invisibilización productiva de esta labor, no sólo niega los componentes de esfuerzo humano implicados en su realización (DeVault 1991), sino que niega la correlación existente entre el confinamiento de las mujeres al ser pensadas como «reinas del hogar» y la prerrogativa arbitraria e ideológica de que sólo los hombres puedan ser la única fuerza «productiva» con absoluta disponibilidad y dedicación para cumplir sus jornadas en el mercado laboral, cumplimiento que *efectivamente* se logra cuando las mujeres, desarollen o no actividades remuneradas, asumen la mayor carga del trabajo doméstico. Precisamente no es casual que esta labor se haya denominado desde la ortodoxia económica y sociológica «reproducción» (del trabajo masculino).

Los análisis feministas en sus primeros bosquejos críticos, además de visibilizar estos procesos de fronterización espacial y simbólica, muestran las categorizaciones genéricas que tal especialización lleva aparejada. La masculinización y feminización de roles, funciones y ámbitos no necesariamente significa que hombres y mujeres efectivamente asuman *de hecho* las expectativas socioculturales depositadas en ellos. Por el contrario, lo que los diferentes análisis feministas van a ir exponiendo, muy especialmente los estudios empíricos realizados a partir de los años '80, es que la sociedad seguirá funcionando y pensando como si tales espacios y actividades genéricas tuvieran evidente consistencia, asignando a las mujeres, independientemente de cuál sea su participación remunerada y no remunerada, el lugar de mayor responsabilidad social y personal con respecto a la domesticidad y al cuidado familiar. Conceptos como

el de «*doble turno*» (Hochschild 1989) evidenciarán los costos materiales y emocionales que supone para las mujeres la persistencia de una ideología que las sobrecarga. La naturaleza del trabajo doméstico, sus contenidos (tareas, formas organizativas, exigencias y capacidades), sus tiempos ambiguos y rutinarios, las mujeres como principales planificadoras y ejecutoras (remuneradas y no remuneradas), así como su peso en la economía nacional e internacional, serán todos ellos aspectos indagados cuantitativa y cualitativamente por numerosas autoras y autores feministas, otorgándoles un estatus científico sin precedentes en la teoría económica clásica y la sociología económica. Conforme se van depurando los indicadores de medida y comprensivos de la domesticidad, (básicamente instrumentos que posibilitan cuantificar los tiempos, ritmos y el «quiénes» en la asunción de tareas domésticas)¹², los estudios feministas avanzarán en la conceptualización de otras subdimensiones de la misma, tales como los procesos de *asignación de recursos (Intrahousehold Economy)* y los diferentes roles y niveles implicados en la propia organización del trabajo doméstico; nociones tales como *poder ejecutivo, poder delegativo* o gestión/administración (*management*), diferenciados de ejecución (*accomplishment*) de las tareas domésticas¹³ ayudarán a comprender de modo más sofisticado y refinado las diversas formas de asimetría que se producen y reproducen al interior de los hogares. En el marco de estas asimetrías, también cobrarán particular relevancia los diversos estudios que analizan las micro-economías de las familias, con especial atención a las modalidades de reparto de ingresos y estructuras de gastos entre los miembros que conforman las aparentes «unidades» económicas. Los trabajos empíricos realizados por Pahl (1983 y 1989) y más tarde por Vogler (1998) crearán categorías y tipologías paradigmáticas para comprender patrones asimétricos de manejo y control de dinero entre parejas conyugales, incluso en aquellos casos donde ambos miembros aportan respectivamente sumas por igual a la economía familiar¹⁴.

Por último, la violencia será la segunda área tematizada por el pensamiento feminista que mayor repercusión tendrá extramuros, precisamente por las implicaciones manifiestamente políticas y legales que supuso su delimitación conceptual. Tradicionalmente, los estudios familiares sociológicos contemplaron muy a regañadientes las facetas conflictivas de las dinámicas familiares, por lo general desde encuadres de diagnóstico y/o patológicos, como «conductas» disfuncionales e identificables en perfiles particulares (p.ej., personas alcohólicas, madres solteras, varones desocupados, entre otros arquetipos sociales). Desde estos marcos, los perpetradores bajo consideración eran personas con cualidades intrínseca o exógenamente violentas, pero por razones estructurales y/o psicológicas que nada tenían que ver con el género. Aun cuando se reconocía una fe-

¹² Vid. en este mismo volumen el trabajo de Teresa Torns, «El trabajo y el cuidado: ¿una nueva ruptura epistemológica?».

¹³ Vid. como ejemplo ilustrativo las categorías empleadas por Mereder, H. J. (1993).

¹⁴ Vid. reformulaciones actualizadas de los trabajos citados en Allmendinger, J. et al. (2001).

minización de la violencia, siendo las mujeres, independientemente de la edad y el rol familiar que tuvieran las que en mayores proporciones sufrían el maltrato físico y emocional de sus familiares varones, todavía en la década de los '80 no era problematizado ni por la sociología familiar ni por el feminismo en su totalidad como una cuestión de violencia de género. Por lo general, las referencias a la temática se hacían en clave de «violencia doméstica» o «familiar», siendo el ámbito donde ésta se ejercía y no las lógicas que la explicaban lo que tendía a priorizarse en su categorización sociológica. No obstante, el feminismo fue una de las pocas corrientes que alertaron sobre las importantes omisiones que se efectuaban al subsumir la violencia familiar en el saco abstracto de la «violencia», enfatizando los factores estructurales e ideológicos que estaban detrás de cada una de las violencias familiares registradas (Osborne 1991). Admitir que el género vertebraba gran parte de las expresiones violentas al interior de las familias suponía aceptar que la ideología machista era un fenómeno empíricamente constatable, siendo sus fuentes de origen las prerrogativas históricas de apropiación y exclusividad asignadas socialmente a los hombres como una forma más de ejercer su poder y control sobre las mujeres. Progresivamente, como ocurrió con otros fenómenos bajo la mirada feminista, se irán refinando sus contenidos y avanzándose en su tipificación, destacando trabajos monográficamente dedicados al estudio de muy diversas violencias de género, tales como el acoso sexual en el ámbito laboral remunerado (Pernas *et al.* 2000 y Pernas y Ligeró 2003) o la violencia de género sufrida por víctimas varones, sin lugar a dudas con menor ocurrencia estadística (Cook 1997).

4. POSTMODERNISMO Y FEMINISMO: ¿UN CASO DE AFINIDADES ELECTIVAS?

En esta última sección, quisiéramos finalizar nuestro recorrido aludiendo a las tendencias más recientes que se atisban en el campo de la sociología familiar, no sin explicitar los juegos, a nuestro entender, perversos que siguen operando al interior de la academia para una vez más invisibilizar el importante aporte feminista en los estudios familiares de finales del siglo XX y comienzos del XXI. La irrupción postmoderna a partir de la década de los '90 va hacerse notar por la réplica que encuentra este cuestionado paradigma en la mayor parte de los manuales y textos sobre la materia. En muchos de los casos, el predicamento postmoderno será más retórico que epistemológico, sobre todo cuando desde una ortodoxia ciertamente camuflada se celebra la diversidad como novedad contemporánea (*las nuevas familias*) o alternativamente como alteridad (*familias diferentes/ alternativas*); en otras palabras: diversidad abyecta por cuanto sigue significándose en clara referencia a la normatividad nuclear (biparental, conyugal y heterosexual). Como ya vimos, gran parte de las estructuras familiares renombradas como novedosas son conformaciones de larga data. Lo novedoso, pues, no son sus formas sino la mirada que reconoce sus posibilidades de existencia.

En suma, el descubrimiento de esta diversidad familiar no es por tanto un avance neutro ni necesariamente un reconocimiento del legado feminista que defendió sistemáticamente una sociología familiar más pluralista y menos condescendiente con la normatividad. Parece más bien el comienzo de un cambio que promete una sociología familiar más inclusiva y receptiva hacia formas de vida familiar que prescinden de alguno o de todos los componentes entronizados en la familia nuclear «tipo» (conyugalidad, heterosexualidad, biparentalidad, descendencia genético-biológica, monogamia, nuclearidad, co-residencia en un único hogar, etc.).

Ciertamente, el postmodernismo es un paradigma reconocible en sus propuestas y categorías de análisis familiar. Varios autores han tratado de sintetizar sus proposiciones más distintivas (Cheal 1991a; Doherty 1999, cit. en Emery y Lloyd 2001: 201). Lo que desde aquí se propone, en cambio, es contrastar sus contenidos más citados con algunas de las máximas feministas para ponderar en última instancia el grado de originalidad del primero y la trascendencia (en todo caso silenciada) del feminismo en la sociología familiar.

En primer lugar, se señala que el postmodernismo familiar combate la estandarización, desafiando normatividades reducionistas y legitimistas. Efectivamente, el feminismo no sólo visibilizó los ejercicios de uniformización familiar funcionalistas como ya hemos visto sino que hizo suyas reivindicaciones de estructuras familiares como posibilidades de intención y no sólo de objetivación científica. En segundo lugar, se arguye que el postmodernismo ha impactado de forma definitiva en el ejercicio de teorización familiar a través de su criticismo hacia epistemologías y metodologías positivistas (Emery y Lloyd 2001). Es indiscutible que un paradigma deconstructor en esencia como pretende ser el paraguas postmoderno —fundamentalmente con respecto a su predecesor moderno— va a asentarse sobre presupuestos de relatividad y atacará los núcleos fundamentales sobre los que se asienta el proyecto científico moderno. Los pre-requisitos de objetividad y supuesta neutralidad científica, no obstante, ya habían sido largamente rebatidos por escuelas sociológicas que incursionaron en la academia a mediados de los años '60. En el caso de los estudios familiares, el feminismo no sólo celebró esos giros postpositivistas sino que asentó su propia producción científica sobre epistemologías émicas, en las que la experiencia personal, desde la impronta de los valores y la subjetividad, guiaba el ejercicio crítico inductivo: *«el proceso de investigación ... debe ocuparse de las experiencias y conciencia de la investigadora como una parte integral del proceso indagatorio... la forma en que esto debe hacerse es tomando la propia conciencia de la analista como el foco central de la experiencia indagatoria («research experience») y no como si esta experiencia fuera algo ajeno, especial o disociable de la objetividad mediante la aplicación de una técnica»* (Wise y Stanley 1993: 58).

En tercer lugar, el preponderante lugar que ha tenido la escuela postestructuralista mediante el análisis discursivo y el papel asignado a la retórica como conformadora de realidades (o simulacros) tiene ciertamente resonancias propiamente postmodernas. En puridad es una vertiente que desmitifica las preten-

siones de verdad única y abraza la deconstrucción hasta sus últimas consecuencias como vía comprensiva y heurística. En el campo de estudio familiar, los trabajos de Gubrium y Holstein (1993) suscriben esta misma línea y ofrecen análisis interesantes. Nos sorprende, sin embargo, que no se vinculen este tipo de propuestas con previos estudios feministas y no feministas que recalcan los «discursos e ideologías familiares» subyacentes en la legitimación y reificación de «la familia». Los trabajos de Barrett y Macintosh (1981) y Gittins (1981) aluden explícitamente a la acción discursiva de múltiples agencias y actores en la asimilación y normalización del arquetipo moderno familiar. Pero incluso ensayos más alejados en el tiempo son buena muestra de que la familia no era concebida, menos aún analizada, al margen de la acción de ideologías, narrativas y políticas familiares históricamente definidas (Donzelot 1977, 1998).

En cuarto lugar, tanto el feminismo como el postmodernismo reivindican un lugar preferencial de la otredad, lo abyecto, lo marginal, en suma, de la diferencia. El proyecto postmoderno lo hace como forma de contrarrestar la hegemonía censuradora de toda visión que se erige como única posibilidad, como única voz. El feminismo comparte el embate pero puso nombre propio a las pretensiones universalizadoras, denunciando el etnocentrismo, el clasismo, el racismo, el falocentrismo, el sexism, y sobre todos los «ismos», el androcentrismo. La crítica sistemática sobre los usos y abusos de este último sesgo casi ontológico constituye de hecho el componente central y definitorio del pensamiento y de la praxis feministas. Una vez más, se solapan las contribuciones sin que el feminismo sea reconocido desde su indiscutible lugar de precursor.

Finalmente, se señala que el postmodernismo alentó nuevas miradas hacia la realidad familiar, historizando y dinamizando los habituales retratos estáticos que se hacían de la misma. Algunos de los conceptos que empezaron a leerse en las publicaciones de los años '90 en adelante, tales como «fluidez familiar», «caminos» o «itinerarios» familiares (Bernardes 1997) precisamente enfatizaban el elemento diacrónico de las experiencias familiares. Las teorías evolutivas del ciclo vital, no obstante, eran perspectivas que ya contaban con una tradición consolidada en los estudios familiares. El feminismo, por el contrario, reformuló el dinamismo desde otras coordenadas que no remitieran irremisiblemente al esquema de ciclo vital centrado en el ciclo específico de la familia nuclear biparental.

Por paradójico que pueda resultar, estas superposiciones y confluencias entre el postmodernismo y el feminismo (o quizás debiéramos decir, apropiaciones del postmodernismo *sobre el feminismo*) han fructificado en alianzas amistosas y en el desarrollo de áreas especializadas que han enriquecido y diversificado el campo de los estudios familiares. Con respecto a las alianzas, destacan trabajos paradigmáticos como los de Judith Stacey (1990), para quien las familias del nuevo milenio son familias «postmodernas», familias que reivindican su existencia desde otras normatividades, familias que son lo que eligen ser. La autora norteamericana celebra las nuevas formas de vinculación familiar reconociendo los procesos de conformación que están en juego, al estilo de lo que se ha de-

nominado un «parentesco electivo» (Cadoret 2003), bajo el cual los proyectos e itinerarios individuales se imponen por encima de prescripciones comunitarias y/o normativas. Son las vicisitudes personales y las posibilidades de existencia, buscadas o no, las que van reformulando *ad hoc* los propios tiempos, marcos y aspiraciones familiares. Éste es el panorama actual que se vislumbra a comienzos del nuevo milenio, un escenario que si bien sigue concitando temores y expectativas toda la literatura especializada se rinde a su evidencia.

Hay quienes ya hablan de una «tercera ola» feminista en los estudios familiares (Plumwood 1992; Mack-Canthy y Wright 2004) para referirse a una etapa más plural, sincrética y heteróclita. Una etapa que genera nuevas tensiones en la especialidad pero en la que resulta más difícil que nunca delimitar las fronteras de lo que constituyen contribuciones feministas de las que no lo son, a tenor de las subáreas y perspectivas de análisis que se vienen desarrollando en el último tiempo. Los denominados *men's studies*, los estudios lesbogays o la más reciente incursión *Queer* en el campo de las ciencias sociales no es sólo que tengan claras reminiscencias del trabajo feminista; es que ofrecen una línea de investigación que aplica de formas casi idénticas los presupuestos epistemológicos y metodológicos contenidos en el programa feminista. Esto no quiere decir, sin embargo, que se trate de un tributo reconocido por las partes implicadas o que la convivencia entre todas ellas sea pacífica y amigable. Al contrario, las disputas conceptuales y los esfuerzos casi corporativos por hacerse un hueco, al tiempo que estimulan la labor productiva, invitan a repensar de formas enormemente fructíferas las categorías de análisis para el estudio de lo familiar.

Los fenómenos tematizados se siguen sucediendo sin que por el momento se atisben debates clausurados. Tal es el caso de las denominadas «tecnologías reproductivas»¹⁵, las nuevas formas de parentalidad disociadas de componentes genéticos¹⁶ o las contranormatividades sexuales que se erigen como la más con-

¹⁵ Las denominadas tecnologías reproductivas a todas luces se vislumbra como la última patata caliente del feminismo, por tratarse de una temática que concita posicionamientos encontrados y dilemáticos en términos de oportunidades y restricciones para las mujeres: ¿es un nuevo avance medicalista sobre los cuerpos de las mujeres?, ¿son las tecnologías reproductivas un derecho reproductivo de las mujeres? ¿cómo se puede conceptualizar el tema en términos de derechos y libertades cuando su implementación —como técnicas— supone la coerción y control del cuerpo femenino, y su medicalización? *Vid.* para una reflexión sin respuestas concluyentes los trabajos de Franklin, S. y Ragoné, H. (1998); Haraway, D. (1991); Strathern, M. (1992) y Thompson, C. (2005).

¹⁶ Son los casos de familias que cuentan con dos madres o dos padres (familias homoparentales), familias de progenie adoptada, o familias «blended» o «mixtas», constituidas a partir de un segundo matrimonio o pareja conviviente y que, a pesar de no existir vínculos de sangre ni afinidad entre todos sus miembros, se sienten y se significan como verdaderas familias por el afecto y la dinámica de convivencia cotidiana que comparten. Particularmente esta última modalidad familiar es citada por la literatura especializada como indicativa de expresiones de pluriparentalidad, al poder albergar varias figuras parentales con motivo de la ruptura de alianzas previas, siendo que tal ruptura, aun cuando implique cambios de residencia, no cuestiona la perennidad de la filiación. En todo caso, se ve favorecida la construcción de un vínculo de pseudofiliación entre los hijos/as de antiguos núcleos familiares y las nuevas parejas de los progenitores, situación que autores como Legall califican de «padrinazgo amistoso» (Legall, cit. en Cadoret, A. (2003:50).

temporánea expresión de pluralidad familiar e identitaria. Todos ellos son fenómenos que posiblemente vean un mayor desarrollo conceptual en las próximas décadas. Quizás todavía estemos lejos para comprender en toda su dimensión el alcance y las implicaciones políticas que revisten, máxime cuando desde la academia, como acto reflejo de la propia sociedad, se disputan en muchos sentidos sus condiciones de posibilidad y existencia.

5. A MODO DE CONCLUSIÓN (O CÓMO CREAR OTRA HISTORIA DE LOS ESTUDIOS FAMILIARES)

Este artículo básicamente cuenta lo que hicieron otros, más propiamente otras, una labor compilatoria que ya viene realizando el feminismo desde hace varias décadas. Sin embargo, nuestra intención fue efectuar este mismo ejercicio revisionista pero extramuros feministas, desde un interrogante de partida claro y contundente: ¿por qué la academia familiar no reconoce (todavía) la fundamental contribución feminista en la disciplina?

En esta labor compilatoria posiblemente nos hemos dejado importantes contribuciones en el camino por mor de sintetizar en exceso los aportes referenciados. Pero nuestra intención era rescatar y recorrer décadas de esfuerzo silencioso. Creemos que una fundamentada socio-génesis de los estudios familiares no puede hacerse ignorando el importante papel que tuvieron los diferentes feminismos en los avances ulteriores de la especialidad familiar. Hoy el postmodernismo familiar se ha investido, en nuestra opinión inmerecidamente, como el auténtico representante de un cambio de paradigma en el campo de estudio familiar. Sin embargo, hemos tratado de demostrar que muchos de sus predicamentos remiten a tesis que ya fueron hace muchos años pergeñadas por autoras feministas. No se trata de disputar laureles, ni de esfuerzos egocéntricos. Más bien reivindicar una historia de la historia familiar o lo que es lo mismo, ofrecer saldar la deuda de un tributo silenciado, que permita continuar de formas enriquecedoras la labor de investigación y teorización familiar que inauguró el feminismo. Sirvan estas páginas para empezar un nuevo recorrido.

BIBLIOGRAFÍA

- ACKER, J. (1988): «Class, Gender and the Relations of Distribution», *Signs*, vol. 13, pp. 473-497.
- ALLEN, K. (2001): «Feminist Visions for Transforming Families: Desire and Equality Then and Now», *Journal of Family Issues*, vol. 22, n.º 6, pp. 791-809.
- ALLMENDINGER, J. et al. (2001): «Parejas, dinero y desigualdades de género: reflexiones teóricas», *Ábaco*, 2.ª ép., n.º 29/30, pp. 17-28.
- ARENDELL, T. (1987): «Women and The Economics of Divorce in Contemporary United States», *Signs*, vol. 12, pp. 121-35.
- ARENDELL, T. (1995): *Fathers and Divorce*, Sage, Thousand Oaks.

- BACA ZINN, M. (1989): «Family, Race and Poverty» *Signs*, vol. 14, pp. 856-875.
- (2000): «Feminism and Family Studies for a New Century», *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, pp. 571-542.
- BARRETT, M. y MACINTOSH M. (1981): *The Anti-social Family*, London: Verso.
- BERNARD, J. (1972): *The Future of Marriage*, New York: Bantam Books.
- BERNARDES, J. (1997): *Family Studies. An Introduction*, London: Routledge.
- BORDERÍAS, C. et al. (eds.) (1994): *Las mujeres y el trabajo*, Madrid: Icaria.
- CADORET, A. (2003): *Padres como los demás*, Barcelona: Gedisa.
- COOK, P. (1997): *Abused Men, The Hidden Side of Domestic Violence*, Connecticut/London: Preager.
- CHEAL, D. (1991a): «Unity and Difference in Postmodern Families», *Journal of Family Issues*, vol. 14, n.º 1, pp. 5-19.
- CHEAL, D. (1991b): *Family and the State of Theory*, Toronto: University of Toronto Press.
- DAVIDOFF, L. y HALL, C. (1987): *Family Fortunes*, Chicago: Chicago University Press.
- DEVault M. L. (1991): *Feeding the Family. The Social Organization of Caring and Gendered Work*. New York: University of Chicago Press.
- DI LEONARDO, M. (1987): «The Female World of Cards and Holidays: Women, Families and the Work of Kinship», *Signs*, vol. 12, pp. 440-43.
- DOHERTY, W. (1999): «Postmodernism and Family Theory», en Sussman, M. B. y Steinmetz, S. K., *Handbook of Marriage and the Family*, New York: Plenum Press.
- DONZELLOT, J. (1998): (2.ª ed.): *La policía de las familias*. Valencia: Pre-textos.
- EHRENREICH, B. y ENGLISH, D. (1990): *Por su propio bien. 150 años de consejos de expertos a las mujeres*, Madrid: Taurus.
- EMERY, B.C. y LLOYD, S.A. (2001): «The Evolution of Family Studies Research» en *Family and Consumer Sciences Research Joournal*, vol. 3, n.º 2, pp. 197-222.
- ETZIONI, A. (1977) «The Family: Is It Obsolete?» *Journal of Current Social Issues*, vol. 14, n.º 1, pp. 4-9.
- FERREE, M. M. (1990): «Beyond Separate Spheres: Feminism and Family Research» en *Journal of Marriage and the Family*, vol. 52, pp. 866-884.
- FRIEDAN, B. (1963): *The Feminine Mystique*, Penguin: Harmondsworth.
- FINCH, J. y MASON, J. (1990): «Divorce, Remarriage and Family Obligations», *The Sociological Review*, vol. 38, pp. 219-46.
- FRANKLIN, S. y RAGONÉ, H. (1998): *Reproducing reproduction: Kinship, Power and Technological Innovation*, Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- GITTINS, D. (1985): *The Family in Question. Changing Households and Familiar Ideologies*, Macmillan Press, Basingstoke.
- GILGUN, J.F. et al., (eds.): *Qualitative Methods in Family Research*, Sage: Newbury Park.
- GUBRIUM, J. F. y HOLSTEIN, J. A. (1993): «Family Discourses, Organizational Embeddedness, and Local Enactment», *Journal of Family Issues*, vol. 14, pp. 66-81.
- HARAWAY, D. (1991): «A Cyborg Manifesto: Science, Technology, and Socialist-Feminism in the Late Twentieth Century», *Simians, Cyborgs and Women: The Reinvention of Nature*, Nueva York: Routledge, pp. 149-181.
- HESSE-BIBER, S. N. y YAISER, M. L. (2004): *Feminist Perspectives on Social Research*. Oxford: Oxford University Press.
- HOCHSCHILD, A. (1989): *The Second Shift*, New Jersey: Avon Books.
- HOOD, J. (1983): «The Provider Role: Its meaning and measurement», *Journal of Marriage and the Family*, vol. 48, pp. 49-359.

- HURBER, J. y SPITZE, G. (1988): «Trends in Family Sociology» en Smelser, N. J. (ed.) *The Handbook of Sociology*. Newbury Park: Sage, pp. 425-448.
- KAPLAN, A. E. (1987) «Mothering, Feminism and Representation» In *Home is Where the Heart is* ed. Christine Gledhill. London: The British Film Institute, 1987, pp. 113-137.
- LAING, R. D. (1964): *Sanity, Madness and the Family*, London: Penguin Books.
- (1971): *The Politics of the Family and Other Essays*, London: Tavistock Publications.
- LARROSA, R. (1988): «Fatherhood and Social Change», *Family Relations*, vol. 37, pp. 451-457.
- LLOYD, S. A. et al. (2007): «Feminist Theory, Methods, and Praxis in Family Studies: An Introduction to the Special Issue», *Journal of Family Issues*, vol. 28, pp. 447-451.
- MACK-CANTY, C. y Wright, S. (2004): «Family Values as Practiced by Feminist Parents. Bridging Third-Wave Feminism and Family Pluralism», *Journal of Family Issues*, vol. 25, pp. 851-880.
- McDOWELL, T. y FANG, S. (2007): «Feminist- Informed Critical Multiculturalism. Considerations for Family Research», *Journal of Family Issues*, vol. 28, pp. 549-566.
- MCINTOSH, M. y BARRETT, M. (1982): *The Anti-social Family*, Verso: London.
- McLANAHAN, S. y BOOTH, K. (1989): «Mother-Only Families: Problems, Prospects and Politics», *Journal of Marriage and the Family*, vol. 51, pp. 557-89.
- MEREDER, H. J. (1993): «Division of Labour in Two Earner Homes», *Journal of Marriage and the Family*, vol. 55, pp. 133-145.
- ORTNER, S. B. (1974): «Is Female to Male as Nature to Culture?», en Rosaldo, M. Z. y Lamphere, L. (eds.): *Woman, Culture and Society*, Stanford University Press, California.
- OSBORNE, R. (1991): «El sexo como violencia» (cap. 8), en Marqués, J-V. y Osborne, R., *Sexualidad y sexismos*, Madrid: Fundación Universidad-Empresa.
- OSMOND, M. W. (1987): «Radical-Critical Theories», en Sussman, M. B. y Steinmetz, S. K. *Handbook of Marriage and the Family*, New York: Plenum Press.
- PAHL, J. (1983): «The Allocation of Money and the Structuring of Inequality within Marriage», *Sociological Review*, vol. 31, pp. 23-262.
- (1989): *Money and Marriage*, Londres: MacMillan.
- PARSONS, T. (1965): «The Normal American Family», en Seymour, M. et al., (eds.): *Man and Civilization. The Family's Search for Survival*, McGrawHill, New York.
- (1978): «La estructura social de la familia», en Fromm, E. et al., *La familia*, Barcelona: Ediciones Península.
- (1956): «Family Structure and the Socialization of the Child», en Parsons, T. y Bales, R. F., *Family, Socialization and Interaction Process.*, New York: The Free Press.
- PERNAS, B. et al. (2000): *La dignidad quebrada: las raíces del acoso sexual en el trabajo*, Madrid: Los Libros de la Catarata.
- PERNAS, B. y LIGERO, J. A. (2003): «Más allá de una anomalía: el acoso sexual en la encrucijada entre sexualidad y trabajo», en Osborne, R. y Guasch, O., comps., *Sociología de la sexualidad*, Madrid: CIS, Col. Monografías, n.º 195.
- POGREBIN, L. C. (1983): *Family Politics: Love and Power on an Intimate Frontier*, New York: McGraw-Hill.
- PLUMWOOD, V. (1992): «Feminism and ecofeminism» , *Ecologist*, vol. 22, pp. 8-13.
- RICH, A. (1976): *Of Woman Born: Motherhood as Experience and as Institution*, New York: Norton.
- SATZ, D. (2004): *Feminist Perspectives on Reproduction and The Family*. <http://plato.stanford.edu/entries/feminism-family>

- SEGAL, L. (1999): «A feminist looks at the Family», en Wetherell, M. et al., *Understanding the Family*, London: Sage.
- SMITH, D. (1987): *The Everyday World as problematic*, Boston: Northeastern University Press.
- STACEY, J. (1990): *Brave New Families*, New York: Basic Books.
- STACK, C. (1974): *All Our Kin: Strategies for Survival in a Black Community*, New York: Harper and Row.
- STRATHERN, M. (1992): *Reproducing the future: essays on anthropology, kinship and the new reproductive technologies*, Manchester: Manchester University Press.
- THOMPSON, C. (2005): *Making Parents. The Ontological Choreography of Reproductive Technologies*, Cambridge, MA: MIT Press.
- THOMPSON, L. y WALKER, A. J. (1989): «Gender in Families: Women and Men in Marriage, Work, and Parenthood», *Journal of Marriage and the Family*, vol. 51, pp. 845-871.
- THORNE, B. (1992): «Feminism and the Family: Two Decades of Thought», en Thorne, B. y Yalom, M., *Rethinking the Family: Some Feminist Questions*, Boston: North-eastern University Press.
- VOGLER, C. (1998): «Money in the Household: some underlying issues of Power», *The Sociological Review*, vol. 46, n.º 4, pp. 687-713.
- WALKER, A. J. (1995): «The Place of Feminism in Family Studies», *Journal of Marriage and the Family*, vol. 57, pp. 847-865.
- WISE, S. y STANLEY, L. (1993): *Breaking Out Again. Feminist Ontology and Epistemology*, London: Routledge.
- WEITZMAN, L. (1985): *The Divorce Revolution: The Unexpected Social and Economic Consequences for Women and Children in America*, New York: Free Press.
- ZIMMERMAN C. C. (1972): «The Future of the Family in America», *Journal of Marriage and the Family*, vol. 34, pp. 323-333.

RESUMEN

No han sido pocos los esfuerzos para mostrar el aporte refundador y hasta diríamos revolucionario del feminismo en los estudios familiares. Estos esfuerzos, no obstante, provienen casi exclusivamente del propio feminismo. El presente artículo ofrece un recorrido crítico y revisionista de la obra feminista anglosajona, siguiendo su cronología de producción científica pero en esta ocasión desde una instancia «extramuros». Se mostrarán los prismas y temáticas que ha ido ofreciendo el feminismo anglosajón hasta llegar a la etapa postmoderna que hoy nos ocupa, momento en el que descubrimos una asimilación creciente y silenciada de los aportes que serán objeto de reconocimiento y repaso en este trabajo.

PALABRAS CLAVE

Feminismos, sociología familiar, mundo anglosajón.

ABSTRACT

Many efforts have been made to show the re-founding, and even we would say revolutionary, character of feminism in family studies. However, these efforts almost exclusively come from feminism itself. This article presents a critical and revisionist approach to English-speaking feminist works, following the chronology of its scientific production. In this case, our view is located «outside the walls». Prisms and topics of the English-speaking feminism will be shown until the postmodern stage. In that moment we discover a crescent and silenced assimilation of the contributions that will be an object of recognition and revision in this work.

KEY WORDS

Feminisms, sociology of family, English-speaking countries.